

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECPLUS SAo

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas veinte minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en el km. 12.5 de la vía Daule de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía TECPLUS SA., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. BORJA POMBO CESAR EDUARDO, por sus propios derechos, propietario del cincuenta mil Acciones ordinarias, nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de América cada una
2. OAU KARAM ALFONSO, por sus propios derechos, propietaria de cincuenta mil Acciones ordinarias, nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. VARGAS CANAR ERNESTO, por sus propios derechos, en calidad de contador

los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Basicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales estan en forma unanime.

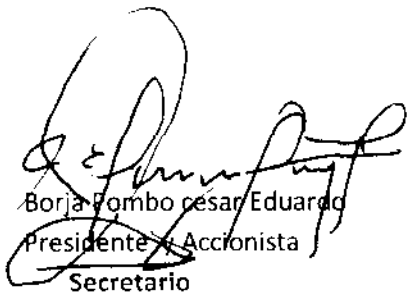
- 1) Aprobar los Estados Financieros Basicos correspondientes al periodo económico 2012, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Gerente Titular, El Ec. OAU KARAM ALFONSO, Y actúa como secretario el SR. BORJA POMBO CESAR EDUARDO, en calidad de asesor, el señor Gerente solicita se proceda a constar el quorum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario, puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectue un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando

para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e
infrascrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



Borja Pombo Cesar Eduardo
Presidente y Accionista
Secretario



Dao Laram Alfonso
Gerente y Accionista



Vargas Cañar Ernesto
Contador